



## 13/12/2003 CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL

### CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA REUNIÓN

Bruselas, 13-12-2003

Presidente.- Muy buenas tardes a todos y muy agradecido por su presencia. Hemos llegado al final de estas sesiones, tanto del Consejo Europeo, como de la Conferencia Intergubernamental. Del Consejo Europeo les di cuentas ayer; por lo tanto, no reiteraré nada en relación con él. Sí quiero decir que hoy hemos reabierto brevemente la reunión del Consejo Europeo para llegar a un acuerdo sobre una cuestión pendiente, que era la cuestión de las sedes de determinadas Agencias.

Al respecto quiero decir, por lo que se refiere a España, que España tendrá la sede de la Agencia relativa a la pesca, que tendrá su sede, según propongo en este mismo momento, en Vigo. Por lo tanto, ésa será una cuestión que a lo largo del año 2004 se desarrollará y Vigo será la sede de la Agencia europea sobre la pesca.

Respecto a la Conferencia Intergubernamental, quiero decirles que se ha constatado que no existe todavía un punto de maduración suficiente, no existe todavía un acuerdo sobre el paquete de reformas de la Unión, sobre lo cual quiero decir que era uno de los escenarios posibles y uno de los escenarios que podían ocurrir en estas reuniones de la Conferencia Intergubernamental.

La Conferencia Intergubernamental no ha acabado, la Conferencia Intergubernamental prosigue y, por lo tanto, a lo largo de los próximos meses de la Presidencia irlandesa se tomarán las iniciativas pertinentes que entienda oportuno la Presidencia irlandesa para intentar llegar a un acuerdo final en la materia que tiene la Conferencia Intergubernamental sobre el Tratado Constitucional.

Como ustedes saben, nosotros siempre hemos sido partidarios, y hemos trabajado para ello, de que se pudiese terminar esta Conferencia bajo la Presidencia italiana. Era una ambición grande porque, de las cinco Conferencias Intergubernamentales que se han puesto en marcha desde el comienzo de la Unión Europea, ninguna la ha terminado la Presidencia que la inició; por lo tanto, hubiese sido realmente una excepción el que la Presidencia italiana hubiese terminado la Conferencia Intergubernamental que empezó la Presidencia italiana.

Esto ha pasado también en esta ocasión; por lo tanto, quiero decir que no estamos ante un hecho histórico nuevo en la Unión Europea, sino que estamos ante una cuestión que

se plantea nuevamente en la Unión Europea: que es necesario más tiempo para intentar llegar a algunos acuerdos.

Quiero decir que la Presidencia italiana ha desplegado en los últimos días y en las últimas horas una gran actividad, que yo quiero agradecer, y ha hecho esfuerzos muy importantes por intentar llegar a un acuerdo, y quiero decir que en todo momento España ha manifestado su voluntad, una voluntad negociadora, una voluntad positiva, una voluntad constructiva y una voluntad y una disposición de lograr distintos acuerdos. Yo mismo he planteado muy distintas fórmulas posibles para llegar a acuerdos sobre los distintos aspectos que eran objeto de controversia en esta Conferencia Intergubernamental.

En todo caso, saben ustedes cuál era nuestra opinión. Nuestra opinión es que el consenso logrado, lo que tenía el consenso de todos, era el consenso realizado en Niza; que nosotros entendíamos que ese consenso era un consenso equilibrado. Por lo tanto, no estamos ante ningún tipo de vacío institucional. Desde el punto de vista institucional, la Unión Europea sigue funcionando como tal, las previsiones de Niza entrarán en vigor en el momento adecuado.

En cualquier caso, según las disposiciones de la Convención, que entendemos que puede ser y sigue siendo una base de partida muy importante para las negociaciones ulteriores que haya que abordar, habrían seguido vigentes las disposiciones de Niza hasta el año 2009 y, en todo caso, no resulta fácil en algunas ocasiones conciliar distintas visiones diferentes y no resulta fácil conciliar esas visiones diferentes cuando no estamos hablando de una Europa a quince, sino que estamos hablando de una Europa a veinticinco.

Yo quiero decir al respecto e insistir en que, desde el punto de vista de nuestro país, desde el punto de vista español, toda la voluntad positiva y toda la voluntad constructiva de intentar llegar a un acuerdo ha sido puesta encima de la mesa, ha sido puesta hasta el último momento, en muy diferentes fórmulas, en muy diferentes sistemas, con las posibilidades que nosotros hemos pensado siempre de que era posible llegar a un acuerdo; pero también, evidentemente, los acuerdos requieren voluntades positivas al respecto. La voluntad positiva española ha existido encima de la mesa y ya veremos qué es lo que ocurre en el futuro.

Yo espero y deseo que los trabajos de la Conferencia Intergubernamental puedan culminarse en un futuro próximo. Estoy seguro de que el Gobierno español que surja de las elecciones generales del próximo mes de marzo seguirá, evidentemente, en una trayectoria coherente con lo que ha mantenido este Gobierno desde el punto de vista de una visión europea que englobe, sin duda, todas las ambiciones de Europa y que englobe también, evidentemente, lo que significan los intereses de cada país, en donde todos, como ha sido hasta ahora, podamos seguir trabajando juntos. Y estoy convencido de que España seguirá prestando y prestaremos, evidentemente, nuestro apoyo a la Presidencia irlandesa, que a comienzos del próximo mes de enero se hará cargo, no solamente del Consejo Europeo, sino también de los trabajos de la Conferencia Intergubernamental.

Esto es lo que les puedo decir. Por lo tanto, estamos ante uno de los momentos de la construcción europea en el que, como tantas veces, no se llega al resultado que

hubiésemos deseado; pero que, como tantas veces, estoy convencido de que en los meses venideros seremos capaces de encontrar y de llegar a una solución.

P.- Presidente, usted dice que España ha mantenido una posición constructiva, pero desde todo el tiempo de negociación, incluso aquí, ha estado en una posición minoritaria. Quisiera saber si se siente usted responsable del fracaso o, si no, ¿quién es el responsable?

Presidente.- Cuando no se llega a un acuerdo, la responsabilidad de no llegar a un acuerdo es de los veinticinco que están en torno a una mesa, y, cuando se llega a un acuerdo, la responsabilidad de llegar es de los veinticinco, si se llega, que hay en torno a una mesa.

Lo que le puedo decir es que absolutamente la voluntad española ha sido la voluntad de llegar a un acuerdo. Eso lo sabe todo el mundo, ha sido manifestada expresamente, ha sido ofrecida en muy distintas fórmulas; pero, evidentemente, la voluntad española es una en un Consejo Europeo. Pueden existir otras voluntades que no se hayan manifestado con la misma firmeza o con la misma determinación que la voluntad española en ese sentido.

Al respecto yo no voy a hacer ningún comentario, porque no se trata en este momento, ni de buscar ninguna responsabilidad, ni de señalar a ningún país con el dedo. Simplemente, quiero decir que la posición española ha sido una posición muy clara, muy tranquila, muy constructiva y muy deseosa de llegar a ese acuerdo.

P.- ¿Por qué no han aprobado la Constitución sin el paquete institucional?

Presidente.- Porque no había consenso suficiente para aprobar la Constitución sin el paquete institucional. Así de sencillo.

P.- La primera opción, si yo recuerdo, de las Agencias para España era la de la Agencia Alimentaria, por la cual optaba Barcelona. Al final, ¿se han sacado de la manga la de pesca o es que existía ya un acuerdo? ¿Por qué ha cambiado? ¿Qué ha pasado ahí? ¿El Gobierno español ha decidido que no tenía opciones para la Agencia Alimentaria o que es lo que ha sucedido?

Presidente.- Que, al final, nosotros entendemos que, dentro de las opciones que estaban planteadas y las posibilidades de llegar a fórmulas, una fórmula positiva y una fórmula razonable para España era la Agencia de Pesca. Sobre la Agencia de Pesca existe un acuerdo para su creación, existe un acuerdo para su ubicación en España y existe un acuerdo para su puesta en marcha en sus fórmulas iniciales en el primer trimestre del año 2004, y eso consideramos que es una fórmula razonable.

Evidentemente, no nos podemos rasgar las vestiduras de que nunca existen acuerdos si todas las posibilidades y todas las pretensiones que tenemos nunca son modificadas. Ha habido muchos países, ha habido distintas fórmulas, llevamos mucho tiempo hablando del tema de las Agencias, y creemos que es una solución positiva y es una solución razonable para España.

P.- ¿En la próxima Cumbre Intergubernamental se va a partir de cero? Es decir, ¿España, junto con Polonia, va a seguir defendiendo a capa y espada la ponderación del

voto conseguida en Niza frente a otro bloque? Esta Cumbre, aunque no haya concluido como se esperaba, ¿va a servir para que esas posturas se flexibilicen a priori en la próxima Cumbre?

Una cosa más. Usted hace mención de que espera que el próximo Gobierno español apoye la postura defendida por España. ¿Quiere esto decir que en la próxima Conferencia Intergubernamental será a posteriori de las elecciones españolas?

Presidente.- No lo sé; pero, teniendo en cuenta que las elecciones generales son en marzo, existe una posibilidad bastante razonable de que puedan existir reuniones después. Con toda seguridad que habrá reuniones después de las elecciones de marzo, lo que no sé es si las habrá antes, como usted comprenderá.

La Conferencia Intergubernamental no termina ahora, la Conferencia Intergubernamental continúa y será la Presidencia irlandesa la que deba decidir los términos en los cuales continúa la Conferencia Intergubernamental. Si desea establecer un punto de maduración en negociaciones bilaterales, si desea convocar una nueva reunión de la Conferencia Intergubernamental, eso le corresponde ya a la Presidencia irlandesa. Por lo tanto, la Conferencia Intergubernamental no ha acabado; continúa sus trabajos. No ha podido terminar sus trabajos hoy y, por lo tanto, continúa sus trabajos. Nuestro deseo era que terminase sus trabajos hoy y mi deseo es que pueda terminar los trabajos de un modo razonable y positivo para todos en los próximos meses.

La posición de España es una posición bien conocida. Pero yo quiero decir que España ha buscado el acuerdo, que España ha ofrecido fórmulas sobre la base de Niza, sobre Niza reformada, sobre cláusulas de encuentro en el futuro, sobre otros sistemas en virtud de los cuales todos los países pudiesen vivir aceptablemente. No ha sido posible, sobre ninguna de esas fórmulas, encontrar ningún tipo de consenso. Por lo tanto, no será porque nuestro país no lo haya intentado sino porque, digámoslo así, no se han dado las circunstancias para que todas esas propuestas pudiesen tener una aprobación general, no solamente las nuestras, sino, en definitiva, otras que puedan haberse puesto encima de la mesa. Pero quiero decir que España ha puesto y ha puesto muchas encima de la mesa.

P.- Presidente, usted expresó hace algunos días una precisión crítica sobre la mediación del señor Berlusconi. Usted dijo que no ha habido mediación durante la semana pasada. Usted cambió su idea sobre la conducción de la Presidencia sobre la mediación italiana, porque usted había dicho que él había trabajado bien en los últimos días. ¿Tiene algo que reprochar a la mediación italiana?

Presidente.- No, no tengo nada que reprochar a la Presidencia italiana. Dije en su momento que no teníamos una propuesta, una oferta, encima de la mesa; pero me consta que los esfuerzos que ha hecho la Presidencia italiana me consta, no; soy testigo son extraordinariamente meritorios y que, si no se ha podido llegar a una conclusión, no ha sido por falta de esfuerzos de la Presidencia italiana, ni tampoco, sin duda, por falta de esfuerzos de la delegación española.

P.- ¿Tiene miedo de que, sin la Constitución, Francia, Alemania, los países fundadores de la Unión, formen una vanguardia para hacer sus propias cosas fuera de la Unión?

Presidente.- Yo no quiero pensar ni creo que pueda estar en el espíritu de nadie tomar decisiones o tomar acciones que puedan dividir a Europa. Lo que quiero decir es que Europa tiene sus reglas, Europa tiene sus Tratados y conviene respetar los Tratados siempre, dicho sea de paso. El respeto de los Tratados, sin duda, es una buena norma para el funcionamiento correcto de las cosas.

El que no hayamos podido cerrar hoy el Tratado Constitucional no quiere decir que Europa no tenga sus normas y no esté sujeto a sus reglas; sí está sujeto a sus reglas. Usted me pregunta por una cosa que yo no creo que se produzca, porque no creo que nadie desee la división de Europa pero, si se decide producir, si alguien toma algunas iniciativas en ese sentido al margen de los Tratados, supongo que las explicará. Yo no le puedo decir ni puedo trabajar sobre esas hipótesis.

P.- Presidente, ha dicho usted que la Convención seguiría siendo, y no estoy segura de haber entendido bien, un punto de partida y que era un punto importante. ¿Se refiere usted exactamente al reparto de votos que prevé la Convención?

Presidente.- Me refiero en general. En general, hemos llegado a avances sin duda importantes en el marco del tratamiento de la Convención como, por ejemplo, la política de seguridad y de defensa. Lo que deseamos es que el trabajo que se ha hecho, en líneas generales, no se tenga que perder, no se pierda. Sabemos en qué puntos no se está de acuerdo, que hay puntos del paquete institucional que eran muy difíciles. Todas las cuestiones relativas a decisiones por mayoría, las cuestiones relativas a la composición de la Comisión, a la elección del Presidente del Consejo Europeo, al sistema de votos en el Consejo Europeo, al Parlamento Europeo; todas esas cuestiones formaban un paquete que no era fácil, era difícil de decidir.

Por eso siempre nosotros dijimos que reabrir Niza tenía sus complicaciones, porque cerrar un acuerdo como se cerró en Niza a 27 es muy complicado; intentar reabrirlo unos años después, en mi opinión sin razón suficiente, es muy complicado. Pero quiero decir que la Convención, en nuestra posición, sigue siendo una buena base de trabajo para que la Conferencia Intergubernamental siga realizando sus trabajos en general. En estos puntos en concreto, como es evidente, o en algunos otros, no se ha podido producir un acuerdo.

P.- ¿Mantiene usted en este momento que es mejor esto que un mal acuerdo?

Presidente.- Yo no he dicho nunca eso, porque la historia de Europa es la historia siempre de un acuerdo. Yo no participo de la idea de que es mejor nada que un mal acuerdo, entre otras cosas, porque ¿quién define la alternativa de lo que es un mal acuerdo y un buen acuerdo? ¿Quién define eso? Eso cada uno lo definirá según su opinión y según sus circunstancias; pero la historia de Europa se construye sobre la historia, fundamentalmente, de compromisos, y de compromisos, a veces, en momentos difíciles. Eso es la historia de Europa.

La arquitectura institucional de Europa no nace de una prefiguración rígida e inflexible, nace justamente de la capacidad de compromiso sobre la cual se va a construyendo Europa durante mucho tiempo. Hoy no ha sido posible hacerlo, espero que sea posible dentro de unos meses y lo que quiero reiterar, una vez más, es que, desde ese punto de

vista, la voluntad española ha estado abierta, está abierta y seguirá abierta en el futuro a encontrar esos compromisos, como es lógico.

P.- Dice usted, Presidente, que no quiere señalar a nadie con el dedo; pero parece que Francia quizá, por decirlo de alguna manera, no ha ayudado demasiado. ¿Hay algo de cierto en eso?

Presidente.- No quiero señalar a nadie con el dedo.

P.- Era un poco la misma pero, como usted se ha entrevistado con Chirac esta mañana, ¿le ha encontrado en esa posición irreductible que dijo ayer?

Presidente.- No voy a hacer ninguna crítica a ningún país. Sé muy bien lo que ha pasado y sé muy bien cuáles son las posiciones de todos y la posición española.

P.- Usted ha mencionado que presentó varias propuestas en la reunión. Yo querría saber si puede ser más preciso, en qué línea iban las propuestas. Quería que confirmara si planteó que Alemania tuviera treinta y cuatro votos sobre los veintinueve actuales.

Presidente.- Treinta y cuatro, no. Treinta y uno, sí; pero treinta y cuatro, no.

P.- Querría saber qué opina de la intención, que se ha escuchado, de los miembros fundadores de la Unión Europea de suscribir un documento conjunto al final de esta Cumbre.

Presidente.- No tengo noticia de semejante cuestión que usted me dice, no lo sé y, por lo tanto, no sé lo que quiere decir. No tengo noticias sobre esa cuestión.

Sobre la primera cuestión, sí que le puedo decir que España ha hablado de cuestiones relativas, por supuesto, al mantenimiento del sistema de ponderación de votos de Niza, a mantener un esquema similar al de Niza modificado, a mantener unas cláusulas, digamos, de "rendez vous", de encuentro, en el futuro y a buscar fórmulas que nos permitan trabajar y buscar un punto de encuentro sobre otros sistemas y sobre otras formas y otros sistemas.

Por lo tanto, la posición española no ha podido ser más abierta de lo que ha sido. Si a todas esas posibilidades se han ido cerrando puertas o a otras posibilidades planteadas por otros países, de lo que se trata es de seguir trabajando, de que la Conferencia Intergubernamental siga adelante y de poder llegar a una conclusión en el futuro.

P.- Yo quería saber si se ha conseguido generar algún consenso en esta Cumbre sobre los otros asuntos que no son estrictamente institucionales, es decir, si ha habido avances sobre una serie de materias que estaban abiertas.

Presidente.- Sí, sobre algunos temas importantes se ha llegado; como he dicho antes, la política de seguridad y defensa. Además de la política de seguridad y defensa, habrá que repasar las listas, porque realmente no hemos entrado en sesión a repasar las listas de competencias que se tenían que decidir por mayoría cualificada o que se tenían que decidir por unanimidad, etc., etc., ni tampoco las fórmulas de la Comisión. Simplemente, se ha constatado al final que no existía, como digo, el punto de maduración suficiente para llegar a un acuerdo sobre esos temas. Ahora, si usted me

pregunta en qué asuntos se estaba de acuerdo en que hubiese ese sistema de mayoría o votación por unanimidad, es que no se ha hecho el repaso de esas cosas.

P.- Yo le quería decir si usted no participa en esa visión de que más vale un no acuerdo a un mal acuerdo y, si considera que la posición española ha sido flexible y que ha faltado flexibilidad por otros lados, me parece evidente que se siente decepcionado con lo que ha ocurrido aquí.

Presidente.- ¡Hombre! ¿Qué quiere que le diga? Cuando uno llega a un acuerdo, probablemente tenga motivos de estar más satisfecho si uno llega a acuerdos. A mí me hubiese gustado llegar a un acuerdo hoy aquí, porque lo he dicho siempre. He dicho que me gustaría llegar a un acuerdo sobre el Tratado Constitucional y he dicho que me gustaría llegar a un acuerdo sobre el Tratado Constitucional bajo la Presidencia italiana. No ha sido posible y lo que quiero decir es que, si no ha sido posible, no ha sido posible por falta de voluntad, digamos, de España en ese sentido, sino porque no se han dado las circunstancias, o el consenso general, o el punto de maduración, que lo permitan hacer posible.

Ya sabe usted que yo no tiendo mucho ni a dejarme vencer por optimismos repentinos ni por decepciones súbitas, sino creo que los trabajos son de largo recorrido, de largo en el tiempo. Nunca se había intentado una Conferencia Intergubernamental con tan gran número de países y, si las anteriores Conferencias Intergubernamentales con un menor número de países no se habían concluido por los países que las iniciaron, tampoco es de extrañar que ésta, que es una Conferencia Intergubernamental derivada de la ampliación europea, no se haya concluido en ese terreno. Me gustaría que hubiese sido así pero, si no puede ser así, esperamos que sea en la próxima ocasión.

P.- Quería saber si usted piensa que el fracaso de esta Cumbre puede tener algunas consecuencias para el Presupuesto comunitario y si Alemania, por ejemplo, podría estar menos dispuesta a financiar el Presupuesto hacia el futuro.

Presidente.- Todos tendremos que financiar el Presupuesto del futuro. No lo sé. Yo creo que no hay que mezclar las cosas, que una cosa son los Presupuestos del futuro de la Unión Europea, como son las políticas que puede desarrollar la Unión Europea en tantos asuntos, y otra cosa distinta son las conclusiones de la Conferencia Intergubernamental. Yo no soy partidario de que las cosas se mezclen y de cambiarlas.

P.- Presidente, usted ha hablado bien de la Presidencia italiana y no quiere criticar a nadie, pero entonces ¿qué actitudes tienen que cambiar, qué cosas tienen que pasar para que dentro de unos meses no estemos igual que estamos ahora?

Presidente.- Las cosas tienen su punto de maduración, como todo. No siempre se puede llegar en un momento determinado a conclusiones apetecibles o que puedan satisfacer a todos. Hay veces que se requieren más conversaciones, más procesos de diálogo, más procesos de negociación, y eso es lo que se llama el punto de maduración político al que tal vez no hemos podido llegar en esta ocasión y yo espero que se pueda llegar en el futuro.

Es evidente que pueden existir visiones distintas y que hay visiones distintas. Lo que siempre hay que tener en cuenta es una visión común, general, de Europa. Es muy

importante que pueda existir una visión común de Europa y lo que es muy importante es la voluntad de seguir construyendo juntos una idea europea, y todo eso tiene que conciliarse en actitudes y voluntades muy positivas. Es lo que quiero decir. Estoy convencido de que la voluntad de España no va a faltar en ningún caso.

P.- Quería preguntarle algunas cosas con un poco de detalle. Si no le he entendido mal, ha habido alguna cuestión sobre la elección del Presidente de la Unión Europea. Para mí esto era nuevo.

También ha aludido a lo que llamamos una cláusula de "rendez vous". Yo no sé si sería para establecer la posibilidad de pasar al sistema de mayoría cualificada en 2008 o en 2014. Me gustaría saberlo.

Por último, también ha aludido a otros sistemas que permitieran vivir a los países y demás.

Presidente.- Si todas esas cuestiones es como si me pregunta usted cuánto ha llovido en Bruselas.

Hay países que querían que el Presidente del Consejo Europeo se eligiese con un país-un voto en el Consejo Europeo y otros que no. Hay distintas fórmulas de encuentro en el futuro. Para entrar en detalles de esos asuntos me parece que no tiene cuestión, porque no nos llevan a ningún sitio. Lo que yo sí les quiero decir es que esa media docena larga de alternativas por parte española siempre ha existido; por lo tanto, que no piense nadie que España ha dicho: "o esto o nada". No, nosotros sabemos, efectivamente, que, como la historia europea es una historia de compromisos, hemos manifestado una voluntad positiva. Si no ha sido posible llegar, ¡qué le vamos a hacer!

En Niza fue posible llegar sobre determinadas fórmulas y en Niza uno de los elementos esenciales es que había que mantener a toda costa la paridad entre Francia y Alemania. Ahora parece que la fórmula es la contraria. Sobre esas fórmulas uno puede entender que hay fórmulas que pueden servir mejor o peor para lo que significa la construcción europea; pero, en todo caso, España intenta siempre tener una voluntad positiva de llegar a acuerdos.

P.- Señor Presidente, ayer el Presidente Chirac decía que de Niza a aquí ha llovido mucho, es decir, han pasado cosas, las circunstancias han cambiado y que eso España lo tiene que entender. ¿España lo entiende? ¿Qué ha cambiado, cree usted?

Presidente.- No sé que ha cambiado.

P.- Porque antes hablábamos de paridad absoluta y hoy Francia acepta que Alemania vaya por delante.

Presidente.- Sí, pero quiero decir que yo no sé que es lo que ha cambiado. Le puedo contestar que no sé lo que es que ha cambiado, absolutamente en serio. ¿Por qué le voy a contestar en broma?

Habrà cambiado, probablemente, la opinión de Francia y yo respeto que haya cambiado la opinión de Francia; pero, si me dice usted qué razones de fondo han cambiado, yo le

digo no lo sé. Si ha cambiado la opinión de Francia, es evidente que ha cambiado la opinión de Francia. ¿Por qué ha cambiado la opinión de Francia? Pregúnteselo usted a quien corresponda, no me lo pregunte usted a mí, porque yo no lo sé. Que es evidente que Francia ha cambiado de opinión, está muy claro, y por qué Francia ha cambiado de opinión, eso ya... Porque Alemania tenía ochenta y dos millones de alemanes en el año 2000 también, me da la sensación, y la ampliación estaba en el año 2000 también.

Como he repetido yo en muchas ocasiones, si nosotros salimos de Niza diciendo que con Niza se terminan los arreglos institucionales para hacer la ampliación, que eso es la Declaración de Niza; si en el Consejo Europeo en el año 2002 en Copenhague se ratifica que en Niza hemos hecho los trabajos para hacer la ampliación europea y si la Presidencia de la Unión Europea, en febrero de 2003 o en marzo de 2003, dice "hemos hecho ya todos los trabajos para hacer la ampliación europea desde el punto de vista institucional", es evidente que hay países que han cambiado de opinión. Yo lo respeto, pero no puedo nada más que decir que lo constato simplemente.

P.- Sobre el Pacto de Gobierno en Cataluña, que ayer el Ministro Portavoz calificó de inconstitucional, yo quisiera saber si usted comparte esa opinión y qué consecuencias puede tener un Gobierno catalán al margen de la Ley.

Presidente.- Yo dije hace unos días que me parecía que había algunos aspectos que se empezaban a conocer de ese acuerdo me parecían inquietantes y hoy tengo que decir que en lo que se conoce de ese acuerdo, y no ha sido públicamente desmentido, me parece muy preocupante; pero, sobre todo, me parece especialmente preocupante que se pongan encima de la mesa acuerdos o pretensiones que, evidentemente, abiertamente vulneran la Constitución, que abiertamente la vulneran.

En segundo lugar, me parece extraordinariamente preocupante no que haya un partido independentista que pueda defender esos postulados, sino que haya un partido nacional, supuestamente nacional, como el Partido Socialista, que sea capaz de defenderlos y que sea capaz de asumirlos. Eso sí que me produce una gran preocupación y estoy convencido de que a muchas personas en España le produce esa preocupación. No hace falta nada más que leer muchos aspectos de ese acuerdo para determinar que, efectivamente, es un acuerdo extraordinariamente preocupante.

Cuando usted dice que, si no se aprueba lo que usted puede pretender reformar y mandar al Congreso de los Diputados, al margen de lo que diga la Ley usted va a convocar una consulta, se está en una posición muy similar a la llamada del Plan Ibarretxe. Es así, así son las cosas. No quiero decir cuando se quiere formar otro Estado diferente dentro de nuestro país o tantas iniciativas que formulan esos acuerdos que son, por decirlo de esa manera, abiertamente preocupantes, cuando no imposibles.

Pero yo le digo: que haya un partido independentista que las defiende yo no estoy de acuerdo, y no estoy de acuerdo y lo digo; pero que haya un partido nacional que asuma esos pactos y que haya dirigentes nacionales de ese partido que asuman, que hagan suyos, esos pactos en esas circunstancias, me parece verdaderamente asombroso. Es lo que le puedo decir.

Muchas gracias a todos, muy buenas tardes.